



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE MÁSTER POR CLUBES 2021

1. FECHA: DOMINGO 5 DICIEMBRE DE 2021

2. LUGAR: PABELLÓN PALAU D'ESPORTS L'ILLA DE BENIDORM

Partida Salto del Agua, s/n, 03502 Benidorm, Alicante (España)

3. ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE

PABELLÓN PALAU D'ESPORTS L'ILLA DE BENIDORM
sábado 4 de diciembre (de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 h)

3. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET y aprobado por el CSD, para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas, organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-19.

La competición se disputará, con el aforo de público permitido por la legislación de la comunidad en la fecha del evento.

4. USO DE MASCARILLA

Salvo indicación posterior en contra, durante el combate, los/as deportistas estarán exentos/as de llevar mascarilla.

El/la coach deberá llevar siempre la mascarilla puesta. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para los/as técnicos, árbitros y staff federativo.

5. ÁRBITROS

Serán convocados por el director nacional de arbitraje de la RFET. La reunión de árbitros tendrá lugar el viernes día 3 de Diciembre en el HOTEL LA ESTACION, Passeig dels Tolls, s/n, 03502 Benidorm (Alicante), a las 20.00h.



6. PARTICIPANTES y EDADES

MÁSTER: a partir de 35 años (nacidos en 1986 o años anteriores)

7. CATEGORIAS

MASTER	
MASCULINO	FEMENINO
-58KG.	-49KG.
-68KG.	-557KG.
-80KG.	-67KG.
+80KG	+67KG

MASTER	
EDADES	AÑOS DE NACIMIENTO
35-39 (senior B en web)	1982 - 1986
40-44 (veteranos A en web)	1977 - 1981
45-49 (veteranos B en web)	1972 - 1976
+50 (veteranos C en web)	1971 O ANTERIORES

NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

GRADO: Cinturón marrón/rojo (categorías máster)

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.wt.uptkd.com. Es importante cerciorándose de que cada competidor/a tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados por ordenador (para evitar errores de transcripción) incluido el de seguro de accidentes. Deberán subirlos en la página de UPTKD **obligatoriamente**, para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación está correcta antes de las **23:59 h del 21 de noviembre.**

No se admitirá documentación por mail.

El tope máximo de competidores por categorías será el siguiente:

MASTER: DEPORTISTAS TOPE (100)

9. DOCUMENTACIÓN

Los/as deportistas deberán de aportar la siguiente documentación:

- D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:
- Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Carnet de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”.**

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas. Los clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato. La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma

Certificado médico, de no tener impedimento para competir.

10. PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los/as deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de protecciones obligatorias y compatibles con este sistema.

11. COMBATES

Master 2 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.



12. COACHS

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNÉ DE Coach Nacional, Entrenador Nacionales, Regionales o Monitores, cumpliendo la normativa vigente.

13. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

14. RECLAMACIONES

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición, por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Ésta normativa, se aplica en caso de que no haya Video replay.

15. ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Taekwondo.

16. SORTEO

Se realizará en la página de www.wt.uptkd.com al finalizar el pesaje.

17. CONDICIONES ECONÓMICAS

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción: 25 euros por competidor.

El cambio de peso IN SITU será de 25 euros.

ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

18. HOTELES

para información de los clubes. os indicamos que la RFET ha llegado a un acuerdo económico con la agencia EXPERIENCIAS UNICAS, para dicho evento.

www.experienciasunicas.com

información y reservas: 647 45 82 39

reservas@experienciasunicas.com





19. NOTAS IMPORTANTES

La comisión técnica ha decidido, para mejorar la imagen de la ceremonia, que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal.

El comité ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.





INFORMACIÓN COVID-19

USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO

1) EN EL PABELLÓN:

1. REGISTRO ACREDITACIONES:

Acceso al registro para la entrega de documentación y recogida de acreditaciones. **Sólo un responsable por equipo.**

2. PESAJE:

El pesaje se realizará el día anterior a la programación de su competición.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

